

CONTROL EPISTÉMICO DE LA RELIGIÓN

PRESENTACIÓN

La religión es un hecho de múltiples manifestaciones e interpretaciones, presente activamente en la historia, en la vida de los pueblos y de los individuos. Pretendemos reflexionar sobre la verdad y bondad de su expresión, de su esencia, de sus características y de su función en el marco de toda la realidad.

Labor propia de la filosofía. Al decir “hecho” nos referimos a los elementos constitutivos, a los elementos fundamentantes originadores y orientadores: a la razón de ser y al objetivo.

El propósito de este trabajo es configurar adecuadamente un estudio global de la justificación de la verdad de la religión, que posibilite el marco para una orientación de la vida de las personas y de los grupos sociales en su lugar y en su tiempo.

Por ser un “estudio de la justificación” él mismo pretende ser una presentación fundamentada dentro del saber general y más específicamente filosófico, aplicada más concretamente a este aspecto de la realidad designado como religión. El estudio del tipo de realidad comporta una valoración.

La tesis: Un control epistémico de la religión requiere un **estudio de la estructura valorativa** escalonada de aceptación, o rechazo.

LA TESIS CONSISTE, PUES, EN MOSTRAR LA NECESIDAD DE PROPONER UNA JUSTIFICACIÓN EPISTÉMICA DE LA VERDAD DE LA RELIGIÓN Y LA POSIBILIDAD DE ESTABLECERLA DE MODO COHERENTE DENTRO DEL MARCO DEL SABER RESPONSABLE.

Sectorialización del hecho religioso.

La primera parte presenta el panorama en el que hoy se reflexiona sobre la verdad y el hecho religioso. La segunda parte analiza las coordenadas para una justificación epistémica de la religión. La tercera parte propone una ciencia integral de la religión para valorar adecuadamente la realidad de la religión.

PREMISAS

Abordamos un tratamiento específicamente filosófico del tema. Esto es, se trata de una reflexión total, metódica, coherente y libre sobre la justificación de la verdad en concreto de la religión en el marco de toda la realidad. Siendo tan complejo el hecho religión, tomamos como primer plano las realizaciones e interpretaciones de la religión cristiana, sobre el fondo de toda expresión religiosa. Nos centramos en la reflexión actual del tema con las necesarias profundizaciones históricas en las vetas clásicas del tratamiento de la verdad de la religión. Contamos con nuestras limitaciones. Pero no nos atenemos más que a nuestro criterio construido. Partimos de que mucho ha sido definido y nada damos por definido.

Verdad, religión y actualidad son las únicas exigencias temáticas que orientan el acopio y elaboración de materiales. No hay filtro ideológico. Las limitaciones son impuestas desde fuera y sólo por insuperables o por ignoradas.

El punto de mira pretende la visión total. No hay postura impuesta. Sin obligaciones previas, ni como punto de partida, ni como medio, ni como fin.

Si abrimos todo lo posible el abanico de referencias de verdad y de religión, ¿no perdemos el anclaje desde el cual se sostenga? ¿Y sin abrirlo cómo podremos ventilar algo?

No pretendemos mirar por encima de nada ni de nadie, sólo un poco más allá, si fuera posible.

No nos entregamos de antemano a una opción de religión verdadera para luego seleccionar los indicios que avalan su verdad, sino que desde la vivencia y el conocimiento de una opción que algunos consideran verdadera y de la relativa noticia de otras opciones, por otros consideradas como verdaderas, buscamos la posibilidad de establecer unos indicativos de verdad aplicables a cada una de las opciones.

El trabajo indica los elementos a considerar para poder hablar con propiedad (de modo que estando sobre una plataforma semejante podamos entendernos. Otra cosa sería la **TORRE DE BABEL**) sobre la verdad de la religión.

¿Uno podrá establecer para otro lo que es (“debe de ser”) la verdad de la religión?

INTRODUCCIÓN : LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

Objetivos

LA VERDAD : La cuestión de la verdad, no sólo legítima sino ineludible, es de una radicalidad superior a toda otra cuestión. De ahí su complejidad y dificultad.

LA REALIDAD : Preguntaremos por los diversos niveles de realidad según la referencia a la objetividad, la facticidad y la relevancia los hechos y de las ideas, de las afirmaciones y de las estructuras religiosas.

LA FUNDAMENTACIÓN : La adecuada justificación. Aquello que da consistencia a la adhesión y sostenimiento de la convicción, de la acción y de la postura religiosa, para uno mismo en un entorno circunstancial establecido y para otros en una configuración categorial semejante.

Se trata de fundamentación de la verdad de: la religión, la teología, la fe, el cristianismo para plantear la verdad de su contenido dinámico, el objeto de sus pretensiones de verdad : sus enunciados sobre lo divino, lo mundano o lo humano y sobre sus recíprocas interferencias. No se reduce todo a lenguaje aunque lo verbalizado sea parte de lo concientizado. Son también sentimientos, situaciones, acciones, estructuras lo que constituye el contenido de la religión.

(Cf. obras de : Rábade, Vroom, Lyman, Gruber, Kreiner, Waldenfels, Rescher, Peukert, Hebblewaite, Harnack, Zubiri, Halder, Hudson, Küng, Fraijó, Rouner, Welte)

Método

Intelectual. Indagación abierta sólo focalizada por los objetivos. Método filosófico, no literario, jurídico, estratégico..

Compromiso-descompromiso.

Material. Investigación. Elaboración.

Primera Parte
PLANTEAMIENTO DE LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

I. LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

A. EL CONCEPTO DE LA “VERDAD”

Introducción : UBICACIÓN EPISTÉMICA DEL TEMA DE LA VERDAD

Entre la lógica, la semántica, la ontología y la teoría del conocimiento trata la filosofía el tema de la verdad implicando al sujeto, su lenguaje. La fuerza dada a uno u otro elemento y la explicitación de sus relaciones es la base de las diversas teorías de la verdad.

1. TEORIZACIÓN DE LA VERDAD

Sólo a partir de la presentación del marco de las teorías de verdad podemos juzgar del tipo de verdad de algo.

a. CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS DE LA VERDAD

Se puede hacer una teoría de las teorías de la verdad propuestas en el siglo XX. Fundamentalmente confluyen en cuatro grandes corrientes : teoría de la coherencia, de la correspondencia, pragmática y semántica. Expondremos en el trabajo cada una de ellas. Como ante ninguna en exclusiva se puede forzar un contenido, y tampoco la religión, para que se presente a dictamen determinante, todas iluminan aspectos complementarios. Los pares de conceptos subjetividad-objetividad, práctica-teoría, realismo y anti-realismo, individuo-sociedad, tradición y presente dan paso a otras subespecies de teorías de verdad, que nos servirán para analizar en qué medida pueden luego ser aplicadas al tema de la religión.

(Álvarez, Kikham, Skirbekk, Kreiner, Velarde, Simon, Demmer)

b. TIPOS DE VERDAD

Hay autores que prefieren hablar de tipos de verdad para indicar el elemento que se resalta en la consideración de verdad : el sujeto, el objeto, el lenguaje, la vida, el comportamiento, la finalidad, la permanencia y la intensidad o grado de verdad. Lo que lleva a establecer unos criterios de discernimiento y decisión.

(Apel, Honnfelder, Hoerster, Peirce, Habermas, Avgelis, Larrañeta, Guerrière, Zundel, Conill, Kutschera)

c. CRITERIOS DE VERDAD

Para hablar de certeza, de convicción firmemente asentada de que algo es verdad, es preciso explicitar los criterios de determinación de verdad. Es la cuestión de los medios y modos de valorar la convicción de verdad.

Los señalados más reiteradamente son el sentido común, la evidencia, la experiencia, la eficacia, **la practicidad**.

(Rábade, Rolston, Kassavine, Chockr, Popper, Russell, Olender)

2. CONTRA LA NORMATIVIZACIÓN DE LA VERDAD

Hay quienes rechazan o renuncian a una normativización del proceso de afianzamiento de la verdad. Cánones, standards, normas o criterios que establezcan el grado de determinación de realidad son rechazados desde el escepticismo al relativismo más o menos radicales. Aunque no dejan de ofrecer un marco pluralista, expresivista, para el juego de los lenguajes, de las conductas y de las configuraciones estructurales.

(Dummett, Putnam, Macquarrie, Kaufmann, Robbins)

B. EL CONCEPTO DE LA “RELIGIÓN”

Quizá la esencia de la religión implica no sólo renuncia a una definición aunque fuera sólo consensuada, sino también abstención de la fijación de su grado de realidad. Sería una opción. Tentadora viendo que efectivamente se aplica la designación de religión a multitud de aspectos no todos sensibles, individuales y grupales que aparecen incoherente y hasta contradictorios incluso en cuadros restringidos, más aún en la comparación de diferentes configuraciones. Cada una de las características consideradas constituyentes imprescindibles de la religión por unos (dioses, ritos, misterio, trascendente) pueden faltar en una u otra de las configuraciones establecidas por otros como religión. Desde la adoración en espíritu y en verdad a la religión del vientre o al totemismo, media un abismo, salvado por el concepto de religión, no sujeto ni siquiera el vocablo “religión”.

No es necesario limitarse a la descripción fenomenológica de lo que ha sido es o será la religión. A la filosofía no tiene por qué estarle vedado profundizar su esencia, su sentido y su finalidad, ni está obligada a conformarse con las concreciones positivas históricas.

Un conjunto de disciplinas aborda especialmente desde finales del siglo pasado el estudio sistematizado del fenómeno religioso y lo que supuestamente sobrepasa el fenómeno. Desde las más descriptivas a las más especulativas : fenomenología, historia, sociología, antropología, psicología, hermenéutica, filosofía (primera o última), siempre “de la religión”.

Teoría, práctica, estructura, dinámica. (liturgia, doctrina, ética, estructura)

1. SISTEMA Y ELEMENTOS

Para indicar la variedad de elementos en interferencia que componen la religión se habla de estructura o sistema. Se puede concebir como un sistema simbólico de significados expresados históricamente por cuatro factores : el ritual, la emoción, la creencia, la racionalización. O se puede concebir como un conjunto de mitos, ritos y experiencias personales, substrato de un sistema de creencias. Otras presentaciones prefieren estructurar la religión hombre y Dios a través del elemento de la doctrina o intelectualización, del culto o adoración, el de la acción o moral, el de la comunión o institución.

2. CONCEPTO, ORIGEN, EVOLUCIÓN, FINALIDAD

Interpretaciones de la religión previenen de que tan sólo está aún emergiendo. Otras llevan generaciones vaticinando su irremediable final. Otras hacen ya oídos sordos al eco de su estertor. El hecho religioso prueba tener una dinámica de evolución permanente dentro de formas que en un momento parecieran fijadas.

Se le asigna al conjunto de manifestaciones religiosas un origen sobrenatural, animista, mágico, totémico, psicoanalítico, racional, relacional, según las distintas teorías, que evidencian la diversidad de puntos de mira, de sensibilidad y de valoración.

3. LO FUNDAMENTAL DE LA RELIGIÓN

Lo que aplicado a una conformación religiosa es considerado lo fundamental, puede faltar totalmente en otra configuración reconocida igualmente como religiosa que tiene por fundamental lo que es rechazado en la otra. Lo que no quita que el estudio comparado no llegue a determinar unas constantes y otras variables alrededor de un núcleo.

La relación a una realidad absoluta, distinta, suprema, que ofrece sentido global a esta realidad de humanidad en el mundo y en el tiempo, y de la que solicita reconocimiento intelectual y vivencial, es aceptado por muchas interpretaciones como el núcleo fundamental de la religión.

A partir de ahí cada uno de los aspectos de la vida individual o social, interior o exterior reciben impregnación religiosa y se dirimen según la relación a ella: el origen y final de las vidas y de la historia, las creencias más o menos elaboradas y las prácticas reales o simbólicas.

4. TIPOS DE RELIGIÓN

La taxonomía de las formas religiosas difiere según la importancia dada al elemento fundamental o las manifestaciones de los elementos adyacentes. Hay teorías que encuentran indicios para dividir entre religiones superiores e inferiores, entre míticas y racionales, vivenciales e intelectuales, entre liberales e institucionales. Y hay teorías que todo lo consideran variaciones de una sola realidad religión.

5. RASGOS DE LA RELIGIÓN

La identificación de rasgos distintivos tipifican algunas formas de religión o más bien pretenden señalar la auténtica religión: la disponibilidad personal ante el destino, la actitud de encuentro con lo trascendente, la satisfacción de la necesidad de felicidad, el consuelo en el sufrimiento, el desahogo de fuerzas oscuras, el desarrollo de las capacidades de entendimiento, deseo o de amor.

(Panikkar, Reischauer, Whitehead, Vergote, Meslin, Despland, Dupré, Ries, Eliade, Otto, Hummell, Brunner, Engstler, Yinger, Lübbe, Luhmann, Waldenfels)

II. AFRONTAMIENTO DE LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

Las preguntas son : ¿Es bueno pretender determinar la verdad de la religión ?¿Cómo discernir la verdad, si la hay, en esta variedad de manifestaciones e interpretaciones de la religión? ¿Tiene relación la religión con la verdad ? ¿Es la religión verdad ? ¿Una forma de religión es sólo verdad ?

A. SITUACIÓN

La religión va imbricada en los demás fenómenos histórico-sociales y según los momentos y los pueblos, unas veces lo ha dominado todo y otras ha quedado relegada. Para los últimos decenios el análisis que la religión católica hizo de la religión en el mundo actual ha señalado paradigmáticamente las luces y sombras de la fe y de los ateísmos. Desde finales del siglo pasado la situación se agudiza en el entre religión y cultura, fe y razón, filosofía y teología.

1. VALORACIÓN POSITIVA

Hay quienes ven en la situación mundial una revitalización de las formas religiosas y hablan de renacimiento, rehabilitación, retorno o reviviscencia. Otros al menos no pronostican peores tiempos que los de ahora para la religión del próximo milenio y otros se aprestan esperanzados a renovarla e impulsarla.

Las apoloías de los bienes individuales y sociales que aporta la religión también hoy, creen no carecer de fundamento.

2. CONSIDERACIÓN NEGATIVA

Hay quienes enmarcan en una crisis general de la civilización y de las ideologías normativas la declarada crisis de la verdad de la religión. Como si la religión hubiera perdido, y definitivamente, su prestancia social e ideológica. Surgen los sepultureros de Dios y de las iglesias y los destructores de los discursos religiosos.

Un cierto derrotismo interno parece embargar a más de una institución religiosa. Corren malos tiempos para la religión. En muchos de estos diagnósticos se declara la falta de verdad de la religión como un motivo al menos contribuyente.

Desde Dilthey y Comte se detecta un proceso de disolución progresiva de la religión. Vahanian lo nombraba “corrosión gradual y autoinvalidación” de la religión, como premonición de una época postreligiosa. En el par de conceptos profano-religioso parece haberse invertido el predominio.

De todas formas estos análisis no son sino auscultaciones particulares del conjunto de manifestaciones religiosas de la humanidad. Y sobre todo del mundo occidental del que se ha amparado más que en ningún otro campo la acción de la duda, la sospecha, la crítica. Si la sociología y la estadística no decide sobre la verdad o no verdad de los fenómenos, Al menos es indicadora del grado de confianza que los grupos confieren a la religión.

(Bühmann, Wingling, Tillich, Greeley, Wuchter, Cox, Siegwalt, Küng, Biser, Dalferth, Thielicke, Mardones, Weibick, Vahanian, Nientiedt, Monserrat, Bellet)

B. CUESTIONAMIENTO DE LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

1. POSTURAS

a. CONTRA LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

La expresión “muerte de Dios” de procedencia teológica (Lutero) y filosófica (Hegel) ha venido a ser el eslogan de la negación de la verdad del elemento fundamental de la religión. Esta negación de Dios puede tener una explicitación semántica, psicológica, metafísica o sociológica, pero en definitiva conviene en negar la realidad de Dios. Dios es considerado deseo, signo, paradigma, fantasma, valor, pero se le aplica la categoría de ser, realidad, de ser de verdad.

b. AFIRMACIÓN DE LA VERDAD DE LA RELIGIÓN

Afirmar la verdad de la religión afirmando la realidad de su contenido, de su elemento fundamental, Dios o de los otros componentes. Se dice que no es mera elucubración, sino realidades que permiten contacto real e interacción eficaz, consistencia ontológica, existencia.

De las creencias particulares, inmortalidad, salvación, perdón, gracia. se afirma su verdad si se reconoce su efectividad, no sólo su funcionalidad.

Depende de las teorías de verdad que se invoquen para decidir llamar verdad a cada uno de estos elementos.

Las religiones atribuyen verdad efectiva a muchos elementos a los que luego disuelven en símbolos o simplemente dejan olvidar.

(Pailin, Raylor, Kennet, Peukert, Pannenberg, Buber, McMurrin, Jarschke, McFague, Kenny, Robinson, Hoerster)

Segunda Parte

JUSTIFICACIÓN EPISTÉMICA DE LA RELIGIÓN

La filosofía como saber fundamentado sobre la esencia y las causas últimas de la realidad puede renunciar a abordar el estudio metódico de la religión, que en muchos casos conlleva una presentación de la esencia y de las causas últimas ? ¿Cómo y bajo qué condiciones la filosofía ofrece pautas de discernimiento sobre la verdad de la religión ?

I. JUSTIFICACIÓN FILOSÓFICA GENERAL

A. LÓGICA

Se planteará si la lógica como estudio de la formalización del lenguaje puede o tiene que ser una referencia de la formalización que conlleva la pretensión de verdad de la religión y de sus propuestas concretas. Se tratará de indicar la relación que ese ámbito de la realidad humana tiene con respecto a la lógica.

B. EPISTEMOLOGÍA

Siendo la epistemología el estudio de las estructuras de un conocimiento fundado se planteará si tiene que excluir de su campo las múltiples manifestaciones individuales y sociales del fenómeno religioso o en qué medida puede favorecer una configuración racional.

Veremos por la presentación de las teorías de la ciencia el espacio que se asigna a la religión en el marco del conocimiento establecido.

C. TEORÍAS DEL CONOCIMIENTO

La respuesta a las cuestiones de la teoría del conocimiento, sobre la naturaleza de la facultad y las condiciones del objeto, es necesaria para calibrar toda otra afirmación fundada. La presentación de las posibilidades del conocimiento así como de su dinámica interna por la adquisición de un saber verdadero y cierto, según las diversas teorías del conocimiento, podrá ayudar a situar, en cada una de ellas, el tipo de conocimiento atribuible a la realidad religiosa.

D. RACIONALIDAD

La racionalidad como disposición del conocimiento, del lenguaje y de la acción concentra una serie de reflexiones sobre las condiciones para aceptar algo.

D. CREENCIA

El tema de la creencia orientado en sentido lingüístico o en sentido cognitivo estudia los procedimientos epistémicos que tienden a alcanzar la verdad, objetividad y certeza, o al menos a maximizar la verdad sobre el error.

(Honnfelder, Rábade, Ginev, Kvangig, Lange, Sandkühler, Morin, Derksen, Wright, Roldán, Artigas, Rojszczack, Seiffert, Haldane Vlker, Olender, Code, Seckler, Scherer, Nozick, Mosterín, Werbick, Smilg)

II. JUSTIFICACIÓN EPISTÉMICA DE LA CREENCIA

A. LA CREENCIA GENERAL

Una gran diversidad de vocablos cada uno con una red de connotaciones propias sirve a autores actuales de diferentes orientaciones para proponer el estudio de las creencias personales o grupales: justificación, legitimación, fundamentación, validación, garantía, control, verificación, acreditación. Se ofrecen criterios de plausibilidad, permisibilidad, aceptabilidad, fiabilidad, decisibilidad para incorporar y sostener convicciones que inviten o requieran la adhesión, el mantenimiento y la realización de las creencias con vistas a la acción.

Todo ello está en relación a los temas precedentes de epistemología y gnoseología sobre la racionalidad y objetividad con fuerte orientación al comportamiento en algunas teorías. Se busca una mediación entre el creer y el saber.

Muchos de los autores de estos análisis hacen referencia expresa al discernimiento de las creencias religiosas.

B. JUSTIFICACIÓN DE LA CREENCIA RELIGIOSA

La creencia religiosa no tendría que tener en principio un estatuto epistemológico excepcional dentro de la teoría del conocimiento o al menos no en contra de la teoría del conocimiento. Lo que se aplica a las creencias en general deberá poderse aplicar adecuadamente a la creencia en los contenidos religiosos.

(Swinburne, Kreiner, Conee)

1. NO ACREDITABLE, NO DEMOSTRABLE, NO VERIFICABLE O PECULIAR VERIFICACIÓN

Hay quienes desde fuera o desde dentro de la religión rechazan la posibilidad o la conveniencia de justificar la religión, sin que signifique siempre un rechazo de la religión. A veces es con la pretensión de salvaguardar su peculiaridad. Ello depende de las orientaciones tanto de la teoría de la verdad y del conocimiento como de la teoría de la religión.

(Pascal, James, Rorty, Penelhum, Merrihew).

2. JUSTIFICACIONES PECULIARES DE LA RELIGIÓN

Aceptación incuestionada de los aspectos doctrinales.

La fiabilidad merecida por la tradición es suficiente para justificar las creencias.

El testimonio podría sustituir a la verificación demostrativa en otros ámbitos.

Para el descriptivista no son necesarios criterios de verdad ; basta la elocuencia de la narración. Tampoco lo son para las propuestas exclusivamente simbólicas y metafóricas del lenguaje religioso.

La fe religiosa provee una justificación de sí misma interna y suficiente. Son los elementos fundacionales de la religión los que se justifican por sí mismos y solicitan la adhesión.

Conceptos escape. “Lo inexpresable”, lo incondicional, lo sublime,

Tan sólo es posible una verificación religiosa al final, escatológicamente.

(Kierkegaard, Barth, Kolakowski, Hick, McFague).

3. EXIGENCIA DE JUSTIFICACIÓN ACREDITADA DE LA RELIGIÓN

Asumir creencias, y más si son de importancia vital como las creencias religiosas, de manera no justificada no parece humanamente digno. De ahí que se ofrezcan unas teorías que posibiliten la asunción suficientemente fundada de lo que se cree.

a. OBJETO DE JUSTIFICACIÓN

De lo que se trata es de justificar las pretensiones de verdad y de validez los diversos círculos estructurales del sistema religioso: la fe, la religión, el cristianismo, la iglesia, la confesión, el creyente como persona. Después las actitudes, las situaciones y luego los contenidos objetuales: primeramente el elemento fundamental, Dios (existencia, modo de ser y funciones a Él atribuidas, como creación, providencia, salvación). Posteriormente los elementos secundarios que conforman la religión: el comportamiento, el culto, la institución, la doctrina en sus variados discursos: enunciativo, anunciativo, introspectivo, etc., y sus diversos aspectos: la revelación, los credos, dogmas y explicitaciones intelectualizadas concretas: salvación, justificación, perdón.

b. ACCIÓN DE JUSTIFICAR

Se trata de establecer la relación entre creer y saber. Las teorías son contrapuestas y hay quienes buscan marcar la distancia irreconciliable entre ambos, y quienes juzgan que no hay saber que no sea creyente y no hay creencia que no deba de ser saber.

Verificar y averar es mostrar la condición de verdad de lo que se sostiene. Presentar la posibilidad de apoyo racional o de otro tipo. Justificar que lo que se cree tiene fundamento.

Demostrar, probar o al menos mostrar que tiene una validez contrastada de modo convincente, una determinada garantía de certeza, y por eso es digno de aceptación, es viable y defendible.

Mostrar la coherencia lógica interna y su inserción en el conjunto de las creencias y los saberes.

Se trata de controlar el momento previo a la adhesión, el momento de la recepción, del sostenimiento o defensa y de la confirmación posterior sometida permanentemente a examen.

Ello es preciso para fundamentar la pretensión de verdad de cuanto se sostiene, y en cuanto sea posible el grado de certeza, verisimilitud o probabilidad, esto es, la calidad cognoscitiva de la adhesión y de la decisión creyente.

El control, y control de calidad es otro concepto que viene de la economía y que puede ser aplicado con provecho a otras estructuras dinámicas sociales, entre ellas la religión.

c. MEDIOS DE DISCERNIMIENTO

Todo depende como siempre de las configuraciones adoptadas para reconocer como "verdad" y como "religión" el que se privilegien o se releguen unas determinadas condiciones y principios de juicio, para que se establezcan unos criterios máximos o mínimos.

Los más invocados son: La experiencia en sus diferentes modos y grados. La evidencia. El sentido común. La razón en sus modalidades. El pragmatismo, la satisfacción, el gozo o la eficacia espiritual o material. El sentido y el valor vital. Hechos o personas a las que se atribuye una calidad confirmadora de por sí: un personaje fundador, unos acontecimientos originales fundamentantes. La coherencia. El consenso.

d. CONDICIONES PARA LA JUSTIFICACIÓN

Una primera es asentir a que sea posible, que sea oportuna o sea necesaria, pues hay posturas que tanto para la aceptación como el rechazo no admiten la justificación de la fe religiosa.

Tan sólo es posible la justificación tras el reconocimiento de la debatibilidad, la cuestionabilidad, la apertura a la mejora en la comprensión y asimilación. La disponibilidad para la corrección.

La honestidad intelectual para afrontar la verdad, la veracidad. La coherencia y la fidelidad a lo que resulta de la investigación.

La libertad de conciencia, de opinión, de reflexión, de expresión y de posicionamiento.

El diálogo y la comunicabilidad de las creencias, los saberes y las opciones.

e. CRITERIOS PARA JUSTIFICAR LA RELIGIÓN

Paralelamente a los criterios de verdad, si se aceptan, se enuncian criterios de justificación de la creencia religiosa.

La coherencia interna global y de cada uno de los elementos en el conjunto. La coherencia con el resto de las creencias generales o por lo menos el posicionamiento epistémicamente responsable ante ellas. La comprensibilidad. La vigencia y actualidad. La posibilidad de discernimiento, purificación y mejora.

La confirmación de lo que se proclama, el cumplimiento de lo que se promete: p. e. la salvación.

(Pojman, Plantinga, Mc Murrin, Vroom, Smith, Parker, Ebeling, Gruber, Eicher, Davis, Dulles, Tillich, Maritain, Kutschera, Swinburne, Conill, Basil, Mitchell)

La vd no es la no mentira: supuestamente "decir lo que se piensa sin intención de engañar". Uno afirma algo como verdad cuando afirma algo como verdad. Uno afirma que verdaderamente algo es verdad cuando considera que verdaderamente tiene fundamentos para afirmarlo como verdad. La afirmación puede escalada; será gradual, desde la proximidad a la negación, a la duda o a la contundencia. elementos de certeza para afirmar algo. La certeza es gradual.